

INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE PACIENTES

Grado en Medicina

Curso 2022-23

Código: 802649

Módulo 6: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Primer a Sexto cursos

Departamento: Salud Pública y Materno-infantil. Unidad docente de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre, en 2 semanas (10 tardes)

Fechas de impartición: 12, 13, 14, 15, 26, 27, 28, de septiembre y 3, 4, 5 de octubre de 2022.

Horario: de 15,30 a 18,30 h.

Lugar: Facultad de Medicina. Aula en el Departamento de Salud Pública y Materno-infantil

Número de estudiantes: 50

PROFESORADO

Elvira, Carlos M^a- celvira@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Formación del estudiante en el campo de la Gestión Sanitaria, en los aspectos generales y básicos más relacionados con el paciente y con la gestión de la asistencia médica.

El formato de las clases y seminarios es totalmente *participativo*, con un constante intercambio de ideas entre profesor y estudiantes.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.01 hasta CG.37.

Competencias Específicas

CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y 6.05.

OBJETIVOS

Su principal objetivo es que el estudiante empiece a conocer el campo de la Gestión Sanitaria, especialmente lo relacionado con la atención médica y, simultáneamente, familiarizarse con el lenguaje y la terminología específicos.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Al finalizar este módulo, el estudiante será capaz de tener una visión general de los aspectos básicos de la Gestión.

Competencias Sanitarias

El formato de las clases y seminarios es totalmente *participativo* con un constante intercambio de ideas entre profesor y estudiantes.

TEMARIO

1. Modelo sanitario: estructura y funcionamiento.
2. Aseguramiento y derecho a la asistencia sanitaria.
3. Financiación y provisión.
4. Principales conceptos de planificación aplicados al día a día de la asistencia.
5. Las listas de espera.
6. La gestión de las consultas.
7. La gestión de la hospitalización.
8. La gestión de los quirófanos.
9. El problema de la demanda de Urgencias.
10. Eficiencia: ¿por qué es importante?
11. Indicadores de actividad asistencial del servicio.
12. Los derechos de los pacientes

EVALUACIÓN

Las clases teóricas se evaluarán mediante examen escrito en las fechas previstas al efecto por la Facultad. La nota del examen representará un 70% de la calificación final.

Las clases prácticas y los seminarios se evaluarán mediante la participación del estudiante en los mismos y en las clases teóricas y la presentación de trabajos, hasta alcanzar un 30% de la calificación final.

El Consejo del Departamento de Salud Pública y Materno-infantil, en su reunión del 14 de marzo de 2018, adoptó el siguiente acuerdo en relación a las **posibles actividades fraudulentas**: “Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta. En cualquiera de estas circunstancias, la infracción podrá ser objeto del correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM. La Comisión de Calidad, en su reunión del día 23 de febrero de 2017, aprobó la **actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen** y ante la sospecha de **utilización indebida de textos ajenos** en determinados trabajos.: “La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Todo trabajo que pueda considerarse plagio o fraudulento, será invalidado y se notificará a la Inspección de Servicios para que adopte las medidas disciplinarias oportunas.”

BIBLIOGRAFÍA

- López, O., Gestión de pacientes en el hospital, Madrid, Olalla Ediciones, 1997.
- Asenjo, M.A., Gestión diaria del hospital, 3ª ed., Barcelona, 2006.

ADENDA

Si no fuera posible las sesiones presenciales, se realizarían de forma no presencial por medios telemáticos adaptando los contenidos a la docencia en remoto, colgando Power Point locutados, cuando esto se ha considerado necesario.

Además, se ha utilizará el correo electrónico, el Campus virtual y sistemas de tutorías grupales e individuales on line.

Entre las herramientas virtuales utilizadas se incluyen Google Meet, Collaborate, u otra posible plataforma juntyo a Cuestionarios y lecturas obligatorias.